

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 30 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Alcaldicio Nros. 4328/P2024, 2287/P2025, 2957/P2025. Contrato a Honorarios a Suma Alzada de fechas 23/12/2024, 01/07/2025. Modificacion de Contrato de fecha 13/10/2025. Pago de Honorarios a Suma Alzada correspondiente al mes de Diciembre 2025. Decreto Alcaldicio Nros. 4622/P2025, 4623/P2025. Certificados de fecha 22/12/2025 del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Los documentos que se adjuntan.

JAMO

OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 252287	BOL	132 23/12/2025	DANIELA DEL PILAR CABEZAS VERA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.456.140	2.100.000 356.140
DP 244328	BOL	231 20/12/2025	IVANIA A. CAMARADA VARGAS TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	1.816.678	1.553.260 263.418
TOTAL					4.272.818	4.272.818

La cantidad de :

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADORA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (J)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310321001 \$ 4.272.818

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

31 DIC 2025

EG: 7417 CH: 600

